



RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

Habiéndose apreciado un error en el punto 8 de la Resolución por la que se convocan ayudas para la contratación de recursos humanos de apoyo a la investigación sanitaria, publicada el pasado 23 de diciembre de 2013, en la que se establecen los criterios de valoración, se acuerda subsanar dicho error, eliminando del baremo relativo a la modalidad predoctoral, el criterio relativo a la Idoneidad de la propuesta.

Asimismo, se acuerda modificar los Anexos II (solicitud de ayuda) y VII (Cuestionario de autoevaluación), por haberse apreciado determinados errores de transcripción.

En Murcia, a 26 de diciembre de 2013

Fdo: D. Juan Pedro Serna Mármol
Responsable del Órgano de gestión del IMIB